



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00028515-UNC-ME#FCQ- Cambio de Fuente Contrato Ag. Bosio

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Silvia Baryuk, Directora del Área Económica Financiera de la Facultad, referida a la modificación de la fuente con la que se abona el contrato del Sr. Silder Emilio Joel BOSIO, quien desempeña tareas en el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-283-E-UNC-DEC#FCQ se contrató al Sr. Bosio desde el 01-03-2024 hasta el 31-08-2024:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar a partir del 01-05-2024, el Artículo 2º de la RD-2024-283-E-UNC-DEC#FCQ, estableciendo que la retribución a percibir por el Sr. Silder Emilio Joel BOSIO, D.N.I N° 40.520.377, sea afrontada con partidas de Fondo Universitario – Fuente 16.-

Artículo 2º: Notifíquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.-

CM.mes

